

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea
Legislativa

Serie: 2024-2025
Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #71

21 DE OCTUBRE DE 2024

Presentado por la Mayoría Legislativa

RESOLUCIÓN #65

De la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, para felicitar a los veteranos doradeños y reconocer su honrosa y valiente participación en los conflictos bélicos en que han participado como integrantes del ejército norteamericano, desde 1917 hasta hoy, en defensa de los principios defendidos por esta nación, con ocasión de celebrarse el Día del Veterano en los Estados Unidos de América el lunes 11 de noviembre de 2024; y para destacar la gran aportación de los hombres y mujeres doradeños que, como veteranos, una vez concluidos sus años de servicio militar, continuaron luchando a lo largo de sus vidas por el bienestar integral y la calidad de vida de nuestro pueblo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1917, año en que los Estados Unidos de América se incorporaron a la Primera Guerra Mundial, el Congreso norteamericano aprobó el Acta Jones, que otorgó la ciudadanía de los Estados Unidos a todos los puertorriqueños y les requirió deberes como el servicio militar obligatorio. Por consiguiente, 18,000 puertorriqueños, incluidos cientos de doradeños, participaron en esa Gran Guerra, que concluyó en el año 1918. Desde entonces, nuestros soldados han estado presentes en todos los conflictos bélicos de los Estados Unidos, en defensa de sus ideales y principios, y han puesto de manifiesto su heroísmo aun en los actuales tiempos de servicio no obligatorio, en lugares tan remotos como Corea, Japón, Vietnam, el Golfo Pérsico, Afganistán y países de África, Asia y Europa.

La pasión, el compromiso y la valentía de nuestros hombres y mujeres de guerra han puesto en alto su determinación a la hora de defender la democracia y la coexistencia pacífica de los pueblos del mundo. Sobre todo, han demostrado que nuestros soldados, miles de doradeños entre ellos, han sabido representar nuestra patria y defender nuestro derecho a la paz y el progreso incluso al costo de poner en riesgo sus propias vidas.

Más allá de esta realidad, en el caso de los veteranos doradeños, ha sido motivo de orgullo para nuestro pueblo su reinserción en la sociedad una vez cumplido su servicio militar y su invaluable servicio a la Gran Familia Doradeña desde diferentes campos del quehacer humano. Su ejemplo y su servicio son atesorados por todos sus conciudadanos.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.- Felicitar a todos los hombres y mujeres que, habiendo prestado su servicio militar y expuesto sus vidas en defensa de los principios democráticos, son exaltados hoy como veteranos de guerra y representan el rostro visible de la sociedad libre con cuyos derechos fundamentales estamos comprometidos.

Sección 2da.- Hacer público nuestro reconocimiento a los veteranos doradeños en el acto en su honor que se celebrará el lunes, 11 de noviembre de 2024, reafirmando la justa valoración de nuestro pueblo a quienes tan honrosamente le han servido.

Sección 3ra.- Entregar copia de esta resolución a los líderes y portavoces de la Legión Americana de Dorado, Puesto 45, Dorado, Puerto Rico.

Sección 4ta.- Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por este Cuerpo Legislativo y firmada por el Alcalde.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 24 DE OCTUBRE DE 2024.


HON. CARLOS A. LOPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 12 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 25 DE OCTUBRE DE 2024.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 65 Serie 2024-2025, Proyecto Núm. 71, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Octava Reunión celebrada el día 24 de octubre de 2024 y aprobada por el señor Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, Sr. Carlos A. López Rivera el día 25 de octubre de 2024.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de doce (12) legisladores municipales:

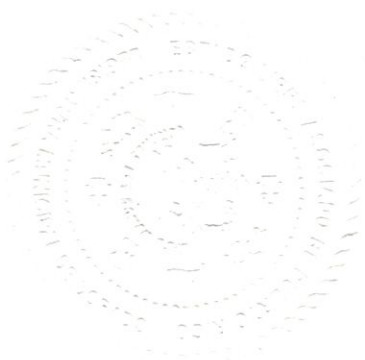
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Carlos A. López Román
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. José Torres Archilla
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Adalberto Maldonado Romero

QUE SE AUSENTARÓN, las siguientes legisladoras:

Hon. Olga I. López Hernández
Hon. Yamira Colón Rosa

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 25 de octubre de 2024.

sello



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 42004204 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com